

ACTA No.2

--- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 20:00 (veinte) horas del día 31 (treinta y uno) de octubre del año 2000 (dos mil), reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional los CC. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar la PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo el C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal de conformidad con el artículo 43 de la nueva Ley Orgánica del Municipio Libre para la integración de las comisiones de Cabildo para el periodo 2000-2003. 6.- Clausura de la sesión. -----

--- En el desahogo del PRIMER punto del orden de día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la totalidad de los integrantes del H. Cabildo. -----

--- En el desahogo del SEGUNDO punto de orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, declaró instalada la sesión. -----

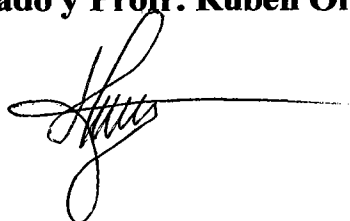
--- En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día. --

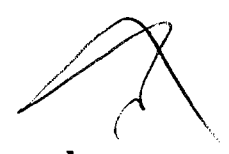
--- En el desahogo del CUARTO punto de orden del día, el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, solicitó al Secretario de Ayuntamiento C. Luis Alberto Gama Espíndola, diera lectura al acta 1, de fecha 15 de octubre del 2000, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

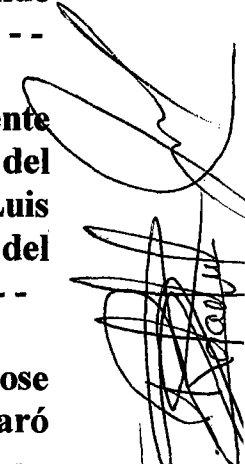
--- Para el desahogo del QUINTO punto del orden del día, el Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, Presidente Municipal hizo uso de la palabra quien presenta la propuesta para la integración de las comisiones del H. Cabildo manifestando que la misma la hace de conformidad a los artículos 42, 43, 44, 45 de la Ley Orgánica Municipal y al análisis que realizó en cuanto a la comisión y el perfil de las personas y de la relación que ve entre las comisiones y los integrantes del Cabildo correspondientes al periodo 2000-2003, lo cual hace respetuosamente, dando lectura a la propuesta, la cual se transcribe a continuación:

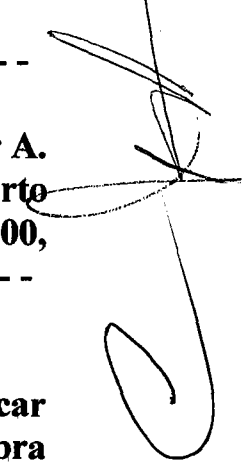
1.- HACIENDA MUNICIPAL: Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, Profr. Margarito Espinosa Mijares y Profr. Rubén Ortega Aguilar.

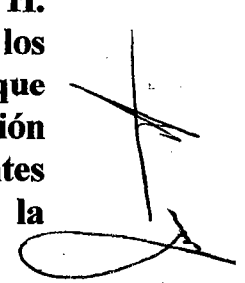
2.- GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS: Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, Audelino Flores Jurado y Profr. Rubén Ortega Aguilar.

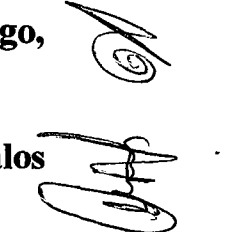












3.- SEGURIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE (SEGURIDAD PUBLICA). Audelino Flores Jurado, Angel Trujillo Cervantes e Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete.

4.- SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL: Rubén Ruiz Nava, Patricia Moreno Sánchez y Luis Josué López Báez.

5.- PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL: Salvador García Silva, Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete y Rodolfo Bravo Verduzco.

6.- EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN: Profr. Margarito Espinosa Mijares, Patricia Moreno Sánchez y Rafael Mendoza Tafoya.

7.- COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES: Salvador García Silva, Luis Josué López Báez y Alejandro Martínez Hernández.

8.- BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES: Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Rafael Mendoza Tafoya y Alejandro Martínez Hernández.

9.- TURISMO Y ECOLOGÍA: Margarito Espinosa Mijares, Angel Trujillo Cervantes y Rubén Ruiz Nava.

10.- DESARROLLO RURAL. Salvador García Silva, Rafael Mendoza Tafoya E Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo.

11.- DERECHOS HUMANOS: Rodolfo Bravo Verduzco, Audelino Flores Jurado y Patricia Moreno Sánchez.

12.- PROTECCIÓN CIVIL: Alejandro Martínez Hernández, Angel Trujillo Cervantes y Profr. Rubén Ortega Aguilar.

13 JUVENTUD Y DEPORTE: Luis Josué López Báez, Profr. Rubén Ortega Aguilar y Profr. Margarito Espinosa Mijares.

14.- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA: Rubén Ruiz Nava, Rodolfo Bravo Verduzco e Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete.

Acto seguido siguió haciendo uso de la palabra el Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, expresó que hace la presente propuesta en base al perfil de las comisiones, haciendo uso de la palabra el Regidor Eduardo Gutiérrez manifestando que no hay ningún problema y esta de acuerdo. Después hizo uso de la palabra el Regidor Angel Trujillo quien manifestó que él es comerciante y que ha sido dirigente de la Cámara de Comercio y hubiera querido pertenecer a la Comisión de Comercio pero que finalmente todas las personas vamos a formar un equipo. Continuo haciendo uso de la palabra el Regidor Audelino Flores Jurado quien argumento que no es necesario pertenecer a la comisión de la cual nos conviene por estar ligados ya que podría haber choques estando conforme con sus comisiones, continuaron haciendo uso de la palabra algunos otros regidores dando su punto de vista.

A continuación el Presidente Municipal sometió a consideración de la asamblea la propuesta ya discutida, resultando aprobada por mayoría con la abstención del Regidor Rodolfo Bravo Verduzco.



- - - En el desahogo del SEXTO punto de orden del día se clausuro la sesión siendo las 20:00 horas con 30 minutos, del día de su fecha.

ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR
SINDICO

C. PATRICIA MORENO SANCHEZ
REGIDORA

ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
REGIDOR

C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR

C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNANDEZ
REGIDOR

C. SALVADOR GARCIA SILVA
REGIDOR

I. PROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES
REGIDOR

C. RUBEN RUIZ NAVA
REGIDOR

ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO
REGIDOR

C. LUIS JOSUE LOPEZ BAEZ
REGIDOR

C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA
REGIDOR

C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR



EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA